



La misión de la mujer en situaciones de desastres. Una reflexión oportuna.

Por: MsC. Yraida Rodríguez Luis.
Especialista Principal del Centro de Documentación
del Centro Latinoamericano de Medicina de Desastres
CLAMED.

Cuando Dios creó al hombre lo hizo parecido a El, hombre y mujer los creó (Génesis 1:27). En el versículo 18, se narra como el Creador vio que no era bueno que el hombre estuviera solo y le buscó una compañía: la mujer y desde entonces quedó trazada para siempre la misión de la mujer.

La ocurrencia de los fenómenos naturales es inevitable y el hombre y la mujer no puede impedir que éstos acontezcan, sin embargo está comprobada la responsabilidad del hombre de los daños producidos por la ocurrencia de estos fenómenos.

El primer desastre ocurrido fue el diluvio universal, y en esta sencilla narración aparecen todos los elementos que se deben tener en cuenta en el ciclo de un desastre tales como son la prevención, los preparativos, la respuesta y la recuperación. Primeramente tiene que existir una amenaza o peligro y la vulnerabilidad de los seres humanos ante ese peligro que pone en riesgo la pérdida de la vida.

El desconocimiento de los fenómenos que constituyen amenazas, su origen, las condiciones que favorecen su ocurrencia, la falta de información sobre eventos ocurridos, consecuencias y lecciones aprendidas, constituye el mayor causante del impacto de los desastres en la salud pública.

Al hombre como ser social y racional le corresponde la responsabilidad de cambiar aquellas condiciones desfavorables para su supervivencia, para ello tiene que prepararse, es decir conocer e informarse para reducir el riesgo que está dado por los factores amenaza y vulnerabilidad, concientes de que la desinformación y el desconocimiento están identificadas como las vulnerabilidades más importantes a resolver, ya que restan la capacidad resolutoria del individuo para protegerse a sí mismo, el medio ambiente y sus bienes.

El 7 de marzo del 2012, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, en el evento celebrado en la sede de las Naciones Unidas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, expresó que impulsar los derechos de mujeres y niñas era la primera prioridad en su mandato.

En 1994 la Conferencia de Yokohama, auspiciada por las Naciones Unidas en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, se incluía como uno de los principales campos de preocupación, el papel de las mujeres y los niños en la prevención, emergencia y mitigación por ser la población más vinculada con el hogar afectado, en tanto víctimas potenciales de la violencia familiar. Aquí se manifestó además la preocupación por proteger las escuelas y hospitales por considerarse espacios claves para la protección de la población más vulnerable.

El Secretario General de las Naciones Unidas, en aquel momento, en su mensaje el 11 de octubre del 2000 declaró “como fuerzas poderosas de cambio, mujeres y jóvenes a través del mundo pueden ayudar a alcanzar soluciones para las comunidades que más lo necesitan mediante una educación que fomente una cultura de prevención”. Hay dos segmentos de la población que necesitan ser atraídos urgentemente: las mujeres y los jóvenes. “Ellos podrían dar peso político a una causa que ha sido hasta hoy muy tecnocrática”.

En reuniones técnicas y científicas nacionales e internacionales sobre reducción de desastres naturales realizadas en los últimos años se ha planteado la falta de difusión de la información respecto al manejo y la prevención de desastres principalmente en las poblaciones que más lo necesitan.

Se ha hecho especial énfasis en orientar a la población para reducir el impacto negativo de los desastres de manera efectiva. Por lo antes expuesto se precisa de sistemas de información especializados.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha designado que cada 13 de octubre se celebre el Día Internacional de Reducción de los Desastres, se escoge un lema y se lanza una campaña a través de la cual se unen todos los esfuerzos para lograr el fin determinado y es el lema de este año lo que ha motivado a escribir este artículo.

DESARROLLO.

Día Internacional para la Reducción de Desastres

La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de su resolución 64/200 del 21 de diciembre de 2009, designó el 13 de octubre de cada año como fecha para celebrar el DIRD.

El tema del Día Internacional para la Reducción de Desastres (DIRD) de 2012 es "Las mujeres y las niñas la fuerza invisible de la Resiliencia" y centrará su atención en millones de mujeres y niñas que están haciendo sus comunidades más resistentes a los riesgos de desastres y están ayudando a proteger inversiones para el desarrollo.

Cuando sucede algún desastre, en la familia no sólo se produce la destrucción material sino además cambios de comportamiento que tienden a afectar a los niños. Las reacciones de miedo, aislamiento, agresividad son reflejos de estas crisis. Si bien los peligros son inevitables y la eliminación total de los riesgos es imposible, la conducta de las personas sí la podemos modificar, puede lograrse a través de acciones que reduzcan vulnerabilidad de la sociedad a las amenazas naturales. Es importante que todos los miembros de una comunidad que esté expuesta a riesgos y amenazas comprendan la importancia de llevar a cabo una labor conjunta para tener comunidades resistentes a los desastres. La mayor parte de las medidas de prevención y mitigación necesitan la aceptación y la iniciativa de todos; una cultura de prevención implica una actitud colectiva.

Cuba cuenta con una excelente organización para el enfrentamiento a situaciones de desastres, no obstante escuchar historias en que se ponga a prueba estos conocimientos hacen pensar, que no siempre todo lo que se aprende teóricamente, cuando nos encontramos frente a la realidad pueden producirse situaciones desagradables para la salud y en la protección de la vida.

Además es necesario que se conozca sobre riesgos de salud en la fase "después" del desastre, tales como enfermedades asociadas a vectores -dengue-, las diarreas y otras, así como



la preparación en técnicas de primeros auxilios, la necesidad de tener un botiquín médico en la casa, el agua potable, el cuidado con alimentos y el adecuado manejo de la basura.

Ante la ocurrencia de un desastre se produce un impacto psicológico que una situación de desastre puede provocar en los seres afectados y nos permiten a partir de estos hechos introducir los aspectos de preparación psicológica en la población para el enfrentamientos a estos desastres.

REFLEXION.

La participación de la mujer en situaciones de desastres podemos encontrarla a través de las noticias de la prensa, la radio o la televisión. Por ejemplo: la Madre Teresa de Calcuta, una mujer ejemplar que siempre fue de las primeras en brindar su ayuda en las catástrofes mayores ocurridas en los últimos 30 años y cientos de mujeres cubanas han estado presente en desastres ocurridos; aún tenemos reciente en nuestras memorias las imágenes del terremoto de Haití, allí también estuvieron dos hermanitas de la Caridad, médicos que se unieron a la Brigada de médicos cubanos Henry Reeve, con una labor humilde y sin mucha divulgación en los medios.

Las personas que participan en estas actividades se enriquecen con las experiencias recibidas. Cuán valioso podría resultar que en cada una de nuestras comunidades cristianas, pudiéramos contar con grupos de mujeres preparadas para brindar y apoyar dentro y fuera de la comunidad ante situaciones de desastres, de las cuales nuestro país no se encuentra exento.

Con estas actividades de preparación se logra que una pequeña parte de la población vulnerable como son los niños, adolescentes, mujeres, ancianos, embarazadas y discapacitados se prepare y se motive para mantener un impacto conductual preventivo ante situaciones de desastres y participar en actividades dentro de la comunidad, jugando un papel protagónico y multiplicador.

En nuestras comunidades contamos con personas que pudieran prepararse como facilitadores para la formación e incorporación de nuevos conocimientos en preparación psicológica y general que les permita desarrollar una cultura de prevención para lograr que se mantenga un comportamiento adecuado en situaciones de desastres, en niños y adolescentes y que sean capaces de actuar como medio de divulgación de los conocimientos adquiridos a la comunidad que los rodea.

Se obtendrán productos informativos de valor agregado que se divulgarán y diseminarán, en beneficios de la comunidad.

